

## **COMUNICADO 19/2024.**

El CD comunica a las instituciones afiliadas la integración titular de los equipos olímpicos absoluto y femenino. Se prevén asimismo las respectivas suplencias para el caso en que cualquiera de los integrantes declinen la invitación que oportunamente se les realizará.

I) El equipo absoluto, de conformidad a los criterios de clasificación expuestos en el comunicado 13/2023 oportunamente publicado, el equipo estará integrado: 1) por el mejor ELO internacional, que según listado de Abril es el GM Georg Meier; 2) por el segundo mejor ELO internacional, siendo el mismo el GM Andrés Rodríguez; 3) Por el Campeón uruguayo del año 2023, siendo el mismo el MI Bernardo Roselli; 4) por el Vicecampeón uruguayo 2024, siendo el mismo el FM Facundo Vázquez); y 5) por el MI Claudio Cóppola.

Se llega al 8vo lugar de los previstos en dichos criterios ya que: a) el segundo mejor ELO fide y el campeón del año 2024 es el GM Andrés Rodríguez; b) el Vicecampeón Uruguayo 2024, el Vicecampión uruguayo 2023 y el tercer mejor ELO FIDE es el FM Facundo Vázquez. En caso que alguno de los antes nombrados no quiera o no pueda participar, el primer suplente, como cuarto mejor ELO FIDE, será el GM Alejandro Hoffmann -siempre que sea habilitado de conformidad al decreto 418/2004-, y como segundo suplente, el cuarto puesto del campeonato uruguayo, el FM Diego Carbone.

En caso de existir nuevas vacantes, resolverá el Consejo Directivo como también fue previsto en el comunicado 13/2023.

II) En el caso del equipo femenino, en el comunicado 12/2023 se dispuso que integraría el equipo olímpico la campeona uruguaya 2023, el mejor ELO internacional y luego las tres primeras de la final del año 2024. En caso que el mejor ELO internacional

se encuentre en las tres primeras, se seguirá a la cuarta. Asimismo, se resolvió que todos los casos no previstos serán resueltos por el CD.

Así, integrará el equipo olímpico la Sra. Nahiara Fabra, como campeona 2023. Dado que el mejor ELO internacional (entre jugadoras activas a inactivas) es la WIM Camila Colombo, quien no cuenta con las 30 partidas a ritmo standard exigidas, y entre las jugadoras activas figura aún en FIDE la WFM Patricia De León, quien tampoco cuenta con las partidas requeridas, ninguna jugadora ha clasificado al equipo por su ranking. Luego, dentro de las tres primeras del campeonato Uruguayo 2024, integrarían el equipo titular la campeona, WCM Sofía Roepke, que se encuentra -de momento- impedida de participar atento a la vigencia del decreto 418/2004; la vicecampeona, WFM Andreina Quevedo, y dado que la tercera clasificada en el mismo fue la campeona 2023, Nahia Fabra, el CD resuelve tomar el orden de clasificación de la final del campeonato uruguayo femenino para la integración del equipo y sus suplentes.

De esta forma, el equipo estará integrado por la Sra. Nahiara Fabra (campeona año 2023), la WCM Sofía Roepke, la WFM Andreina Quevedo (Vicecampeona 2024), la Sra. Caterina Altesor (cuarto puesto campeonato uruguayo 2024), y la WCM Natalia Silva (quinto puesto campeonato uruguayo 2024).

A los efectos de regularizar su situación reglamentaria, la FUA concede a la WCM Sofía Roepke un plazo hasta el día 19 de Abril de 2024. Vencido el mismo, automáticamente integrará el equipo en su lugar la primer suplente, sin necesidad de nuevo pronunciamiento de este Consejo.

Se designa como primer suplente a la Sra. Camila Cardozo, quinto puesto del campeonato uruguayo 2024; como segunda suplente a la Sra. Milagros Costa, y como tercer suplente a la Sra. Anaclara Alves.